



STA MARÍA DEL TOACHI

AGUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

ACTA DE ASAMBLEA PARROQUIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

En la parroquia Santa María del Toachi, a los 29 días del mes de octubre de 2024, siendo las 15h00, los ciudadanos y ciudadanas que habitan en la Parroquia Rural Santa María del Toachi, se reúnen en ASAMBLEA PARROQUIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, convocada por la Junta Parroquial de Santa María del Toachi, en cumplimiento al COOTAD Art. 238 participación ciudadana en la priorización del gasto. - Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. El cálculo definitivo de ingresos será presentado en el mismo plazo del artículo anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente. Por lo que antecede se ha considerado el presente orden del día.

1. Bienvenida a cargo de la Presidenta del GADPRSMT, Ing. Paola Puco Olivo.
2. Intervención de la Secretaria Tesorera del GADPRSMT Lcda. Maribel Lozada Garcés con la socialización tema presupuesto participativo año 2025.
3. Intervención de la ciudadanía en general
4. Agradecimiento
5. Clausura

1. Bienvenida a cargo Ing. Paola Puco Olivo, presidenta del GAD Parroquial Rural Santa María del Toachi.

Toma la palabra la Ing. Paola Puco, agradece la presencia de los Presidentes, dirigentes y Asambleístas Parroquiales, resaltando la importancia de realizar la presente Asamblea Parroquial para socializar el presupuesto participativo año 2025, en donde la Ciudadana pueda participar, ya que es un espacio cuyo objetivo es priorizar que obra o proyecto se puede realizar y a qué lugar destinar con más precisión y aprobación de líderes de todos los recintos y sectores de la Parroquia.

Aquí si quiero enfatizar porque ya lo he dicho en otras ocasiones como inicio de mi gestión se empezó con \$ 196.000,00, luego tuvimos una reducción en vista de que el Gobierno Nacional ha quitado a todos los GAD'S Parroquiales, por lo que se ha tratado de inculcar y hacer conciencia en nuestros ciudadanos de la importancia de sufragar en nuestra parroquia ya que de esta manera están contribuyendo a que en próximas administraciones este GAD pueda contar con algo mas de presupuesto ya que a este factor importante para la consideración del monto de presupuesto.

Con respecto al presupuesto para el siguiente año, en donde se hace referencia a la compra de maquinaria (gallineta) para la Parroquia, proyecto que ha venido promoviendo por administraciones anteriores pero que no se ha podido concretar, nosotros como GAD ya lo hemos expuesto en dos asambleas anteriores, nuestros dirigentes, han solicitado que se priorice el presupuesto para la compra de una

maquinaria multipropósito y hemos consultado si están de acuerdo en que se priorice el presupuesto para la compra de esta maquinaria multipropósito enfatizando lo importante que es contar con este bien ya que serviría para el mantenimiento conjuntamente con la volqueta obtenida en comodato con el GAD Provincial se realizaría un trabajo permanente de mantenimientos en todas las vías de nuestra Parroquia, en donde la mayoría de los Presidentes de Recintos, líderes de nuestra parroquia, gracias a nuestros compañeros vocales como el vicepresidente y presidente de la comisión de vialidad hemos realizado viajes a Portoviejo gestionando este importante proyecto en donde el BDE ya nos aprobó el cambio de las especificaciones técnicas, es por eso que puedo darles la buena noticia que; ya se inició el proceso de la maquinaria, para llegar hasta aquí nos ha costado innumerables actos de gestión pero lo importante es que ya estamos en dentro del proceso de la compra de la maquinaria, con la bendición de Dios esperamos obtener la maquinaria este año.

Estimados Dirigentes también les doy a conocer que según la nueva reforma tenemos 6 ejes de los cuales nuestra secretaria- tesorera va a proceder a detallar;

2. Intervención de la Secretaria Tesorera del GADPRSMT Lcda. Maribel Lozada Garces con la socialización tema presupuesto participativo año 2025.

La proforma presupuestaria del año 2025 fue considerada en base al último acuerdo ministerial del Ministerio de Finanzas No 39 de fecha 10 de octubre de 2024, en el cual se registra que el aporte que realizara el Ministerio de Finanzas es de \$ 186577.09, de los cuales ya le conocen ustedes que se estima el 10% para grupos de atención prioritaria obligatoria siendo el caso de este año de \$ 18,908.24, siendo el principal proyecto el del Centro de Desarrollo infantil del Mies y el Gad Parroquial, también se estima el 30% para el gasto corriente, el cual esta repartido para los sueldos de las autoridades y la secretaria tesorera, gastos de intereses, los aportes del 1*1000 de la contraloría general del Estado, los aportes de las CONAGOPARES nacional y Provincial, dando un total de gasto corriente de \$ 75.494,64; El 60% restante es gasto de inversión en los cuales tenemos los proyectos Fomento a la Producción Agrícola, ganadera y Turística dando un total de \$8.000,00, el proyecto Promover Procesos de Construcción de Equidad Social \$22.239,89, y el Fortalecimiento Institucional \$ 61.934,32, debo dar a conocer que se va adquirir la maquina multipropósito pero que es un crédito el cual esta considerado los intereses y también el capital del primer año ya que el crédito es de 5 años de plazo, es todo en cuanto les puedo manifestar, sumando todo el presupuesto total del año 2025 es de \$186.577,09

3. Intervención de la ciudadanía en general

En este punto toma la palabra el señor Sergio Ayala, en calidad de presidente del Recinto Santa Rosa pregunta ¿Cuántos presidentes hay, solo 10?, es decir que faltan mas presidentes para estar de acuerdo, tratemos de ser más unidos es lo que siempre lo he venido recalando en las reuniones, a veces pedimos obras, y más beneficios, pero nunca estamos pendientes en las reuniones como representantes de nuestros recintos.

STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

Sr. Rene Barrera presidente del Ramal Nueva Santa Cecilia.- Bueno presidenta según la explicación que se nos ha dado de parte del Gobierno Parroquial a través de la secretaria-tesorera, hemos visto que el presupuesto se encuentra distribuido en los diferentes proyectos en beneficio de la ciudadanía que se va a ejecutar en el año 2025 y por lo tanto manifestamos nuestra conformidad en la distribución de los recursos públicos.

4. Agradecimiento

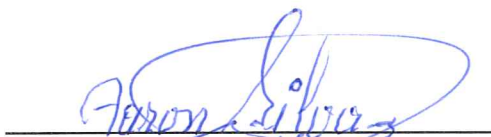
Bueno estimados Presidentes, líderes y ciudadanos en general que nos han acompañado en esta importante asamblea, les agradezco porque a pesar de sus diversas actividades del campo y demás labores están aquí, eso da a entender que si les preocupa la realidad de sus sectores, en seguir gestionando en conjunto con nosotros que ahora nos encontramos en la administración actual y estamos trabajando de manera articulada para conseguir mejoras para sus recintos y la parroquia en general.

5. Clausura

Siendo las 17h00 pm y habiéndose tratado todos los puntos del orden de día, se clausura la Asamblea. Para constancia como representantes del pleno, firman en la parte inferior los Integrantes de la Asamblea Parroquial Santa María del Toachi.



Sra. Fanny Adoracion Zambrano Zambrano
CI: 171070691-0
ASAMBLEISTA PARROQUIAL
(REPRESENTANTE DE LAS MUJERES)



Sr. Aaron Saul Silva Alban
CI: 170259019-9
ASAMBLEISTA PARROQUIAL
(REPRESENTANTE DE LAS COMUNIDADES)



Sr. Luis Rene Barrera Sanchez
CI: 170533149-2
ASAMBLEISTA PARROQUIAL
(REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO)

